

Expediente: 129/24
Carátula: COMUNA DE VILLA QUINTEROS C/ HERNANDEZ JORGE S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/09/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HERNANDEZ, JORGE JAVIER-DEMANDADO
900000000000 - COMUNA VILLA QUINTEROS, -ACTOR
20387437402 - MARCIAL, GUSTAVO JESUS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 129/24



H3040180879

AUTOS: COMUNA DE VILLA QUINTEROS c/ HERNANDEZ JORGE s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°129/24.

Monteros, 11 de septiembre de 2024.

- 1) De lo manifestado por la Secretaría de Estado de Municipios y Comunas: Téngase presente.
- 2) Téngase Presente copia de actuaciones copia digitalizada del Expediente administrativo N° 1460-222-V-24, que acompaña en presentación que antecede.
- 3) Vuelvan los autos a despacho para Resolver, como estan llamados.

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.